

Hacia la Tercera República

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo | Copresidenta del MINH
Jueves, 10 de Octubre de 2019 21:37 -



El 23 de septiembre de 1868 los revolucionarios de Lares dirigidos por Manuel Rojas, proclamaron la Primera República de Puerto Rico. El 30 de octubre de 1950, Blanca Canales, acompañada del entonces joven Heriberto Marín Torres, proclamaron la Segunda República de Puerto Rico.

Hacia la Tercera República

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo | Copresidenta del MINH
Jueves, 10 de Octubre de 2019 21:37 -

Parto de la premisa de que el consenso en el movimiento independentista y más allá el soberanista, aspiramos a un sistema republicano de gobierno. La primera república del continente americano la fundó Estados Unidos de América tras declarar su independencia del Reino Unido, allá para el 1787. Una república en todo el sentido de la palabra (del latín) “cosa pública”, donde participa toda la ciudadanía y no debe estar dominada por una clase social o unas élites.

Partiendo del consenso en una forma republicana de gobierno ¿qué aspiramos en la constitución de esa república? Podría seguir el modelo bicameral o el unicameral que fue favorecido en el referéndum del 10 de julio de 2005 y que el bipartidismo corrupto se negó a acatar.

Tendría una Carta de Derechos que podría contener los derechos económicos y sociales que nos removieron de la constitución del ELA de 1952, por ser ideas socialistas, a pesar de que eran un calco de artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, cuya comisión redactora presidió la viuda de FDR, Eleonor Roosevelt. De hecho, el último mensaje televisado de FDR semanas antes de morir, le pedía al Congreso de EEUU que aprobaran una segunda carta de derechos que incluyera los derechos sociales y económicos. Entre los derechos que se debe garantizar a la población deben estar la educación gratuita a todos los niveles, el acceso a un plan de salud universal y el acceso a una vivienda digna.

Además, se le incorporarían los llamados derechos humanos de tercera generación conocidos como Derechos de los Pueblos, como el derecho a la paz y a un ambiente sano y los derechos de cuarta generación que tienen que ver con el acceso a la tecnología, la informática y el ciberespacio.

Las prioridades de la Tercera República deben poner al ser humano como el centro de su política pública. No hay recurso natural más importante que las mujeres y los hombres. Pero las mujeres y los hombres vivimos en un planeta con una capacidad finita y en una isla pequeña como Puerto Rico esa capacidad y la protección de la misma, es estratégicamente importante. Por lo tanto, el uso inteligente de nuestros más de 9,000 km, incluyendo Vieques y Culebra, tiene que ser pensado para el desarrollo humano, no para el desarrollismo descontrolado. El turismo es importante, pero no puede ser más importante que el desarrollo agrícola y pesquero, para garantizar la seguridad alimentaria y poder preparar un plan de sustitución de importaciones de alimentos que garantice una dieta básica sana accesible a la población.

La libertad de comercio y la propiedad privada serían parte la infraestructura económica de esa Tercera República, dentro de una economía mixta, donde el estado tendría un rol como gestor y propietario como custodio del pueblo, de unas empresas que por su importancia como bien social deben ser protegidas, como son los servicios de energía y agua. Las cooperativas o empresas de trabajadores también podrían tener un rol importante en la propiedad de algunos de esos sectores estratégicos de la economía.

Debemos ser conscientes que la inversión extranjera es necesaria pero no puede ser bajo las reglas del neoliberalismo depredador. En última instancia, lo que un inversionista extranjero

Hacia la Tercera República

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo | Copresidenta del MINH
Jueves, 10 de Octubre de 2019 21:37 -

busca es seguridad jurídica, que tenemos y podemos mejorar significativamente sacando el clientelismo político partidario en el nombramiento de jueces y creando las carreras jurídicas y exámenes de oposición; paz social que garantice la paz industrial, a lo que debemos aspirar; mano de obra diestra e inteligencia empresarial, que tenemos ya y tenemos que seguir desarrollando pensando en las tecnologías del futuro como la robótica. Ya no podemos seguir llorando por las 936. Las industrias de mano de obra intensiva son cada día mas cosa del pasado. Tenemos miles de puertorriqueños desparramados por el mundo con calificaciones en industrias altamente técnicas y científicas. El reto será crear un plan de desarrollo económico que les atraiga a aportar sus conocimientos aquí.

¿Qué hacemos con el 65% de personas viviendo bajo niveles de pobreza y dependientes de ayuda del gobierno? En toda creación de algo nuevo habrá que asignar recursos para las transiciones. El objetivo o la aspiración debe ser que en la medida que esas personas tengan acceso a educación y salud de calidad, se irán formando nuevos trabajadores y profesionales que aportarán al desarrollo del país. Mientras eso pasa, que tomará por lo menos una generación, el presupuesto del gobierno de la República de Puerto Rico necesariamente tiene que tener una asignación para atender esas necesidades humanas de alimentación, sobre todo.

Hay 193 países miembros de la ONU y hay otros que no son miembros. Desde la década de los años sesenta sobre 80 países han advenido a su independencia. Ninguno ha pedido volver a ser colonia. Por algo será.

La soberanía nos dará el poder de organizar nuestra vida como pueblo internamente como entre todos y todas decidamos. En lo exterior, nos dará el poder de negociar tratados, acuerdos comerciales, acuerdos de financiamiento, inversión extranjera que aporte a un desarrollo sostenible. Nos incorporaríamos a las discusiones de la Agenda 2030 de la ONU que aspira a eliminar o por lo menos reducir significativamente la pobreza en el mundo para el años 2030. Participaríamos de las convenciones como la de derechos del mar, del cambio climático, de derechos civiles y políticos, de derechos sociales y económicos. Nos nutriríamos de las discusiones que se llevan a nivel internacional y las cooperaciones en el combate del flagelo del narcotráfico.

¿Nos puede ir peor que como estamos ahora, en quiebra y sin poderes soberanos y presos de Wall Street y los fondos buitres? NUNCA.

(Tomado de Claridad)